



En N° 395870



ESC. MARIA EUDOLIA SOSA GONZALEZ - 10422/3

**dir**

8007882  
**mec**

Dirección General de Registros  
Solicitud: 225328

Página 1 de 2

225328

**MONTEVIDEO**

COMUN

Recibida 07/02/2012

PERIODO: - 07/02/2012

Resumen del resultado de la búsqueda.-

1 LEDAREY SA  
RUC:213782260017

SOC.COMERCIALES/COOPER

LIBRO	FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	
2	48	45	999320	14/01/1998	=CONSTITUCION
			10321	03/08/2010	Sociedad Anonima Ley 17904
					ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

2 TASFELD INTERNATIONAL CORPORATION

SOC.COMERCIALES/COOPER LIBRE  
ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

(\*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIEN TO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

- Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: A) sede Montevideo: corresponde a derechos incorporales de todo el pais y a bienes ubicados en Montevideo, B) restantes sedes: corresponde a bienes ubicados en la sede consultada.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 07-FEB-12



Dirección General de Registros  
Solicitud: 225328

Página 2 de 2

225328

**MONTEVIDEO**

COMUN

Recibida 07/02/2012

PERIODO: - 07/02/2012

Resumen del resultado de la búsqueda.-

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 07/02/2012 17:33

-----  
Firma del Registrador



En N° 395871



ESC. MARIA EUDOLIA SOSA GONZALEZ - 10422/3

dgr

5384168

meo

Dirección General de Registros

Pagina 1 de 1

Solicitud : 225328 Recibida 07/02/2012

Emisor: MONTEVIDEO

Detalle del resultado de la informacion.-

1 LEDAREY SA

No.999320 Bis 0 14/01/1998 MONTEVIDEO

=CONSTITUCION

Libro: 2 Folio: 48(0) Numero: 45(0)

LEDAREY SA

Ruc: 213782260017

Tipo Social:SOCIEDAD ANONIMA

No.10321 Bis 0 03/08/2010 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904

Emisor: SOSA GONZALEZ MARIA EUDOLIA

28/07/2010

Presidente VON BERGEN, /SCOT, FREDERICK,

Domicilio: ANCONA 2014 BIS

Vice Presidente GANIN, /FACUNDO, ,

Domicilio: ANCONA 2014 BIS

Sociedad LEDAREY SA

Ruc: 213782260017

Dom.:MONTEVIDEO

Dirección: ANCONA 2014 BIS

Inscripcion afectada: 999320 1998 Libro: 2 Folio: 48(0) Nro: 45(0)



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: **MARÍA EUDOLIA SOSA GONZALEZ** es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie En Número 395875 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y así mismo para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veintinueve de febrero de dos mil doce.-

*MP*

*Macarena*



**MACARENA COSSINI**  
Actuaria Adjunta  
INSPECCION GENERAL  
REGISTROS NOTARIALES





BICENTENARIO  
URUGUAY  
1811 - 2011

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION CONSULAR  
(Seccion Legalizaciones)



66496 / 1

**VISTO para la legalizacion de la firma de:**

MACARENA COSSINI SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Actuacion Nro. 19185

Recibo Nro.

638582

Arancel : Artículo 240 inciso D) Ley 16170 del 28/12/1990

**Codigo 10.02.21**

Recaudado en \$vc 1,50 en \$ 150,00

Montevideo, 5 de Marzo de 2012

La presente legalización únicamente certifica la autenticidad de la firma de la autoridad competente que luce en este documento y no su contenido.



13059228.858

Beatriz Arriola  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Firma

192.168.39.132

**CONSULADO DEL ECUADOR**  
Legalización N° 83  
Montevideo a 05/03/2012  
Certifico que es autentica la firma de  
Heather Anagui  
Partida: M-15.2  
Valor Actuación U.S.\$ 50=

